



**Ajuntament
d'Eivissa**

Departamento responsable:
Bienestar Social
Calle Canarias, 35, 3a
07800 Eivissa
Tel.971 39 76 00 (Ext. 24000)
benestarsocial@eivissa.es

Lugar de presentación:
**Servicio de Atención al
Ciudadano**
Calle Canarias, 35
07800 Eivissa
Tel.: 971 39 76 00
sac@eivissa.es

ANEXO 1

RESUMEN MEMORIA DE ACTUACIÓN

(Rellenar obligatoriamente y adjuntar memoria completa de la actividad o proyecto)

SOBRE LA ENTIDAD

Nombre de la entidad:	NIF/CIF:
Persona responsable:	

SOBRE EL PROYECTO A JUSTIFICAR

Nombre proyecto:
Descripción del proyecto ejecutado:
Ámbito temático y programa:
Lugar de realización de la actividad o servicio:
Destinatarios del proyecto:(Quienes han sido los destinatarios del proyecto y cuál ha sido su participación en el proceso de definición, ejecución y seguimiento) •N.º de personas beneficiarias directas residentes en el municipio: Hombres:_____ Mujeres:_____ Total: _____ • Núm. total de voluntarios participantes: _____

Declaro que la información aportada a la solicitud es cierta, que conozco las responsabilidades jurídicas derivadas de la falsedad en documentación pública. El artículo 14.2 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, *LPAC, define los terceros obligados a relacionarse con la administración pública de forma electrónica por cualquier trámite de un procedimiento administrativo.

Los datos facilitados por usted en este formulario pasarán a formar parte de los ficheros automatizados propiedad del Ayuntamiento d'Eivissa y podrán ser utilizadas por el titular del fichero para el ejercicio de las funciones propias en el ámbito de sus competencias. En conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, podéis ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, derecho a la limitación del tratamiento y derecho a la portabilidad mediante instancia presentada ante el Registro General de Entrada del Ayuntamiento d'Eivissa.



**Ajuntament
d'Eivissa**

Departamento responsable:

Bienestar Social

Calle Canarias, 35, 3a

07800 Eivissa

Tel.971 39 76 00 (Ext. 24000)

benestarsocial@eivissa.es

Lugar de presentación:

**Servicio de Atención al
Ciudadano**

Calle Canarias, 35

07800 Eivissa

Tel.: 971 39 76 00

sac@eivissa.es

Objetivos:

Actividades realizadas:

Evaluación, seguimiento y resultados:

Plan de comunicación y difusión:

Declaro que la información aportada a la solicitud es cierta, que conozco las responsabilidades jurídicas derivadas de la falsedad en documentación pública. El artículo 14.2 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, *LPAC, define los terceros obligados a relacionarse con la administración pública de forma electrónica por cualquier trámite de un procedimiento administrativo.



Lugar de presentación:
Servicio de Atención al Ciudadano
Calle Canarias, 35
07800 Eivissa
Tel.: 971 39 76 00
sac@eivissa.es

Recursos humanos propios de la entidad:
Recursos humanos ajenos a la entidad:
Infraestructuras propias:
Infraestructuras ajenas en régimen de alquiler o compra:
Recursos materiales:

INGRESOS		GASTOS	
1. Personas participantes:		1. Personal:	
2. Subvención municipal prevista:		2. Transportes:	
3. Fondos propios de la entidad:		3. Materiales:	
4. Otros (especificar):		4. Publicidad:	
		5. Otros gastos:	
TOTAL INGRESOS: _____ €		TOTAL GASTOS: _____ €	

--

El/la secretario/a

EXCM. AYUNTAMIENTO D'EIVISSA

Declaro que la información aportada a la solicitud es cierta, que conozco las responsabilidades jurídicas derivadas de la falsedad en documentación pública. El artículo 14.2 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, *LPAC, define los terceros obligados a relacionarse con la administración pública de forma electrónica por cualquier trámite de un procedimiento administrativo.